

**REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
 AMBITOS DE GESTION
 CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS**

CLAVE	PE-COE	NUMERO 409
TIPO DE AMBITO	PLAN ESPECIAL	HOJA 17-H/17-G/18-G/18-H/
NOMBRE	CORREDORIA ESTE	

DATOS URBANISTICOS

ORIGEN AMBITO	MODIFICACIÓN P.G.O.U. 1986	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	EXPROPIACIÓN	INICIATIVA PÚBLICA

INFORMACION DE GESTION

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	INICIAL	DEFINITIVA
PLAN ESPECIAL	31/07/1996	31/07/1997

INFORMACION FASE DE EJECUCION

EXPROPIACION	EJECUCION PARCIAL
CESIONES	SIN CEDER
URBANIZACION	EJECUCION PARCIAL
EDIFICACION	EJECUCION PARCIAL

ORDENACION PORMENORIZADA

CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
V	SISTEMA VIARIO	116.019	0
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	75.455	0
EE	EQUIPAMIENTO EDUCATIVO ESCOLAR	52.800	0
ED	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	26.400	0
TOTAL SUELO PUBLICO		270.674 m2	0 m2

CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	158.933	332.510
TC	TERCIARIO - COMERCIAL EXENTO	21.059	33.134
TOTAL SUELO PRIVADO		179.992 m2	365.644 m2

APROVECHAMIENTO URBANISTICO

SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	450.666 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 0,804 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE	R	INDICE EDIF. BRUTA 0,8113 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 6 PLANTAS
		Nº APROX. VIV. PROT.: 0

SISTEMAS GENERALES

VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2
----------------	-------------------------	-----------------------

OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES

VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	3.299 Viv	DENSIDAD BRUTA: 73,2 Viv/Ha
	RA 3.299 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 101 m2/viv

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

PE-COE
PLAN ESPECIAL
CORREDORIA ESTE

NUMERO 409

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Actuación pública para la promoción de viviendas sociales y protegidos, ordenando una zona en la que existen numerosas, "bolsas" con edificaciones sin conexiones entre sí.
- b) La ordenación resolverá estas conexiones viarias siendo la tipología edificatoria residencial abierta.

CONDICIONES PARTICULARES

- 1) Viario límite este de sección mínima de 24m. que conectará la carretera de Lugones con la de Santander, creando un eje transversal que conecta los tejidos situados en ambas márgenes de la autovía.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.